

Editora: T.I.S.A.
REDACCION Y
ADMINISTRACION
Pelayo, 28 (1)
TELEFONOS
301-54-54
(20 LINEAS)
«Tele»: 54.530 y 54.781.
DEPOSITO LEGAL
B. 6.389 --- 1958

LA VANGUARDIA

PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: 25 pesetas
Sobretasa aérea: 2 pesetas

Director: Horacio Sáenz Guerrero

MIÉRCOLES, 23 de julio 1980

SUSCRIPCION
Barcelona y provincias:
Trimestre 1.940'---
Provincias por avión:
Trimestre 2.600'---
Extranjero: Trimestre 4.605'---
Portugal, Andorra,
Gibraltar y Filipi-
nas: Trimestre 1.965'---
Rep. Dominicana, Cu-
ba, Costa Rica,
Chile y Paraguay:
Trimestre 4.258'---

Brutal atentado contra la Guardia Civil en Logroño

Un teniente muerto y 36 guardias heridos de consideración

Treinta kilos de dinamita quedaron sin estallar

Logroño, 22. (Especial para «La Vanguardia».) — Un teniente de la Guardia Civil ha resultado muerto y otros 36 guardias heridos de diversa consideración en un atentado perpetrado esta mañana en la provincia de Logroño, al explotar un artefacto de gran potencia debajo de un autocar en el que viajaban 45 miembros de la Benemérita. En el momento de cerrar esta crónica, aunque un comunicante anónimo ha atribuido el atentado al GRAPO, todos los indicios parecen señalar a ETA.

Los hechos se produjeron sobre las nueve de la mañana, cuando una unidad formada por tres autobuses, con un total de 120 miembros de la Guardia Civil, se desplazaba a efectuar prácticas de controles en la autopista de Zaragoza, en un tramo todavía cerrado, sito en las inmediaciones de la localidad riojana de Villamediana. Cuando ya habían pasado dos autobuses, el que cerraba la marcha fue alcanzado por la explosión de un artefacto oculto en el camino, bajo unas piedras, accionado por control remoto.

Como consecuencia de la explosión, que afectó especialmente a la parte delantera del vehículo, falleció el teniente de la unidad, Francisco López Bescos, perteneciente a la guarnición de Sabadell (Barcelona). Heridos de gravedad resultaron el guardia civil Antonio Ruiz Peña, del que se daba como probable en el centro hospitalario en que fue internado la pérdida de un ojo, y el sargento del mismo Cuerpo, Rafael Ruiz

Ruiz, que fue trasladado, tras una primera cura de urgencia, en un helicóptero a un centro sanitario de Zaragoza.

La relación de heridos facilitada por la dirección de la Residencia Sanitaria de Logroño es la siguiente:

Joaquín Lago Chica, herida en hombro derecho; Jesús Cabello Sánchez, herida en cabeza; Sebastián Fernández Matías, herida en cabeza y ojo derecho; Antonio Muñoz López, herida en cabeza y pecho; Juan Molina Lara, herida en cabeza; Santiago Moriches Fintas, chófer, herida en cabeza y manos.

Atendidos en el área de urgencias han sido:

Manuel Rengel Borrego, Santos Bárceña Fernández, Miguel Pozo Majarón, José Pérez Cabeza, Francisco Matas Camuñas, Manuel López González Sevilla, Francisco Méndez Pérez, Manuel Jiménez Gómez, Miguel Infante López, Teodoro Cabaña Lavera, Tomás Barras Baena, Alfonso Rabadán Rodríguez, Juan López Cruz, Bonifacio Paz Minyerro, Ra-

fael Ocaña Pérez, Rafael Santana Corza, José Alcocer Eslava, Antonio Romero Díaz, Fernando Gordillo Morales, Elías Romero Huertas, Francisco Valenzuela, Francisco Terrón Moreno, Antonio Román Acebedo, Rafael Heredia García, Andrés Sevilla Pérez.

45 kilos de dinamita prensada

Con posterioridad al siniestro, el cuerpo de artificieros de la Guardia Civil explotó otras dos cargas de unos cinco kilos de dinamita prensada cada una. Para más adelante desactivar otras seis cargas de este mismo material con un total de 30 kilos.

Las primeras personas en socorrer a las víctimas fueron los empleados de una fábrica de yécos situada en las inmediaciones del lugar del atentado. Trasladaron a los heridos en sus coches particulares.

Por otro lado, durante toda la jornada se recibieron en las redacciones de los medios informativos riojanos innumerables comunicados de los partidos políticos.

(Continúa en la página siguiente)

Pleno del Parlament

El PSA consolida su papel en Cataluña

Disuelto el Grupo Mixto, se introduce la figura de los diputados no adscritos

Ratificando el texto del dictamen elaborado por la Comisión de Reglamento, el pleno del Parlament acordó ayer disolver el Grupo Mixto y dar a los diputados del PSA grupo propio. El tema originó un serio y largo debate en el seno de la Cámara, obligando incluso a intervenir al propio presidente de la Generalitat.

Ayer se inició lo que con seguridad será el pleno más largo del Parlament desde su constitución, dedicado casi exclusivamente a la aprobación del texto del Reglamento. Ya en la comisión el tema había adquirido cierta virulencia como consecuencia de las enmiendas introducidas por ERC, con el apoyo de CiU,

CC-UCD y PSA para la disolución del Mixto y la rebaja del número de diputados mínimos para formar grupo. PSC y PSUC ofrecieron una oposición radical desde el principio, defendiendo en sus enmiendas el texto que originalmente había realizado la ponencia. Las interpretaciones que estos partidos realizaron acerca de la iniciativa de Esquerra se referían a un intento de debilitar los partidos catalanes de izquierda, en beneficio del PSA.

Socialistas y comunistas, como se esperaba, realizaron en el pleno una dura crítica a la mayoría por la creación de la figura de los diputados no adscritos, sustitutiva del Grupo Mixto, así como por el reconocimiento del PSA como grupo parlamentario. El debate abocó por momentos hacia el tema de la inmigración y el carácter de la estructura sociocultural de Cataluña, intervinieron en sucesivos turnos los portavoces del PSUC, PSC, ERC y PSA, registrándose, asimismo, varias intervenciones de Josep Benet, independiente por el PSUC y miembro del Grupo Mixto. El resultado de la votación mantendría el texto del dictamen de la Comisión, defendido por CiU, ERC, CC, UCD y PSA, frente a las enmiendas apoyadas por PSC, PSUC y los independientes Benet y Portabella. Hoy prosigue el pleno, que previsiblemente se prolongará hasta mañana, aunque ya con temas de mucho menor interés. (Información en páginas 10 y 11.)

Luis FOIX

(Continúa en la página siguiente)

A causa del aumento del paro

Londres: Moción de censura contra el Gobierno Thatcher

Londres, 22. (Crónica de nuestro redactor.) — En una de las sesiones más ruidosas de la presente legislatura, el líder de la oposición, James Callaghan, ha presentado una moción de censura al Gobierno al conocerse las cifras del paro, que han alcanzado 1.896.634 en el mes de junio, las más altas desde la depresión de los años treinta.

Todas las predicciones pesimistas se han quedado cortas. En el mes pasado el número de parados ha aumentado la cifra de récord de 236.958 y todo parece indicar que a finales de año se habrá superado los dos millones sin que el Gobierno de la señora Thatcher disponga de ningún «remedio mágico» para evitar que el desempleo alcance los dos millones y medio para 1981.

7,8 POR CIENTO

La señora Thatcher y sus ministros fueron recibidos con un enorme griterío al situarse en el banco del Gobierno al comenzar la sesión de hoy. Varios diputados laboristas pidieron a voces la dimisión de la primera ministra y de Mr. Prior, ministro del Empleo, acusándoles de ser los responsables del alto desempleo que ha quedado fijado en un 7,8 por ciento en todo el Reino Unido.

Con una mayoría absoluta de 42 diputados no es probable que la moción de censura prospere. De todas maneras, Mr. Callaghan, ha indicado que el país debe conocer con detalle las causas de esta enfermedad social que a lo largo de este año ha dejado sin trabajo a dos mil británicos cada día.

Créditos de las Cajas de Ahorro Catalanas a los Ayuntamientos

Hoy se firma un convenio con la Generalitat

Hoy se firmará en la Generalitat un importante convenio entre las once cajas de ahorros catalanas y la Institución autonómica catalana para la creación de un fondo de tres mil millones de pesetas para lo que resta de año, con vistas a facilitar créditos a los ayuntamientos.

El convenio será firmado por el consejero de Economía y Finanzas de la Generalitat, Ramon Trias Fargas y por los directores generales de las cajas. El mismo acto contempla la creación de una comisión mixta Generalitat-cajas para el desarrollo del programa crediticio.

(Continúa en la página siguiente)

Declaraciones del ministro de Defensa

«No han existido presiones de las Fuerzas Armadas»

El ministro de Defensa, Rodríguez Sahagún, realizó ayer unas declaraciones en las que hizo balance de sus 15 meses de gestión y abordó, entre otros, temas referidos a la proposición de Ley de amnistía a militares; la actitud de la Junta de Jefes de Estado Mayor; la campaña en pro del carácter militar de la Guardia Civil y el atentado que la Benemérita sufrió en Logroño.

Madrid, 22. (Especial para «La Vanguardia».) — Las declaraciones del ministro de Defensa, Agustín Rodríguez Sahagún, al cumplir quince meses al frente del departamento —los quince primeros meses de gestión de un civil de los asuntos militares— contienen afirmaciones significativas respecto a la proposición de ley de amnistía militar: «No existe documento de la Junta de Jefes de Estado Mayor —sobre el caso de la UCD—, y a mí, personalmente, me parece que serían convenientes algunas modificaciones (en la proposición de ley) (...) Todos compartimos los deseos de reconciliación, pero existen también otros valores a tener en cuenta».

El ministro habla también de su gestión al frente del Ministerio, exponiendo cuestiones ya divulgadas en otras ocasiones. Respecto al ambiente de las últimas semanas, el señor Rodríguez Sa-

hagún dice al entrevistador: «Puedo asegurarle que no han existido presiones de las Fuerzas Armadas sobre las Instituciones»; y en cuanto a la tramitación de una ley especial que explicita el carácter militar de la Guardia Civil, según pretende una iniciativa de determinados círculos que están recogiendo firmas, el ministro dice que «la Guardia Civil tiene ya reconocido su carácter militar y así consta en la legislación vigente que regula su organización como cuerpo integrante del Ejército de Tierra. Pero además, como he dicho ya hasta la saciedad, está previsto —con quinientas mil firmas o sin ellas— que tal carácter militar aparezca también explicitado con toda precisión en la ley de Organización Militar —que es el sitio en que nos parece más adecuado— y así figura en el

(Continúa en la página siguiente)

En junio

El índice de precios al consumo subió un 1,6 por ciento

Madrid, 22. (Especial para «La Vanguardia».) — El Instituto Nacional de Estadística ha confirmado que el índice de precios al consumo ha tenido una subida de un 1,6 por ciento en el mes de junio, lo que significa que en los seis primeros meses del año el incremento de precios acumulado ha alcanzado el 7,56 por ciento.

De seguir la tendencia actual el índice de precios en diciembre de este año podría situarse cercano al 16 por ciento, lo que no se alejaría excesivamente de las previsiones oficiales lanzadas con motivo del Programa Económico del Gobierno.

El desglose por grandes grupos de la evolución del índice de precios al con-

sumo en el mes de junio ha sido el siguiente: alimentación, 1,8 por ciento; vestido, 0,9; vivienda, 2,1; menaje, 1,2; Medicinas, 0,8; transportes, 2,6; cultura, 0,4; y otros, 1,0. Como se puede observar, el grupo alimentación ha experimentado un cambio de tendencia significativo que puede incidir en la marcha del índice general en los próximos meses. Mientras que hasta ahora el componente alimentación tendía a hacer bajar el índice general de precios, en el mes de junio ha tenido una subida importante que, de confirmarse, haría que se dispararan las tendencias inflacionistas de la economía española.

En cualquier caso está claro que con los resultados acumulados en los seis primeros meses del año se debe pro-

(Continúa en la página siguiente)

Juegos Olímpicos

Extraordinario récord del ruso Salnikov

Bajó de los 15 minutos en los 1.500 m. libres

Los 14'58"27 cronometrados a Vladimir Salnikov en 1.500 metros libres fue el hito más importante de la jornada de ayer en los Juegos de la XXII Olimpiada. Salnikov es el primer humano que baja de los 15 minutos en la citada distancia.

La jornada natatoria se completó con otro récord mundial a cargo —¿cómo no!— de una alemana oriental, en este caso Rica Reinisch, que en semifinales de 100 m. espalda realizó un tiempo de 1'01"50, mientras que por parte española, las dos mayores satisfacciones las proporcionaron David López Zubero, tercer mejor tiempo para la final de hoy en 100 m. mariposa, y el saltador Ricardo Camacho, que será el primer español que llega a una final olímpica de trampolín de 3 metros.

De signo opuesto fue el sexto lugar de Rafael Escalas en la final de 1.500 metros, el inadmisibles empate a cero goles ante Siria en fútbol y la lamentable descalificación de José Luis Dorste, que había sido segundo en «finn», quedando relevado a la última posición.

En baloncesto se ganó a Senegal (94-65) y España será, por tanto, sexta como mínimo; en waterpolo, se ganó a Italia (5-4) y hay serias esperanzas de alcanzar la fase decisiva; en balonmano, otro tanto, al vencer a Dinamarca (20-19), mientras que como se ha dicho, en fútbol hubo empate con Siria y el partido de mañana ante Argelia será decisivo para España, a la que sólo le sirve la victoria para llegar a la fase final.

(Más información de nuestros especiales, Juan Antonio Casanova, Andrés Mercé Varela y Miguel Pujol, en páginas 29, 30 y 31.)